ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAPITALINA CONSTRUCAPITALINA S.A.

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de junio del 2020 siendo las 14 horas en el local de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas. Por la compañía ACRECERSA CIA LTDA Propietaria de un 50% de las acciones debidamente representada por su Representante Legal SR. HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN, por otro lado la compañía SOCIEDAD CONSTRUCTORA VELPOSS Propietaria de un 50% de las acciones, debidamente representada por su Representante Legal SR. BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Accionistas, según los estatutos el señor HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019
- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2019
- Aprobar el Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2019
- Resultado financiero en el ejercicio económico 2019

Preside la sesión el señor BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Accionistas se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Se da início al primer punto del orden del día y secretaria da lectura al informe presentado por el comisario principal de la compañía Señor HENRY ORLANDO GARZÓN GOMEZ, el mismo que es leído y aclarado a los asistentes respecto a los puntos principales que conforman el mismo, se somete a la aprobación de los presentes y este es aprobado con el 100% de los votos por unanimidad.

Se pasa al segundo punto del orden del día y secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, cerrados al 31 de diciembre del 2019 los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) para PYMES, por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Nuevamente toma la palabra el señor Sccretario y procede a dar lectura del informe del Auditor Externo ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA, por el año terminado al

31 de diciembre del 2019 Designado por la Junta, informe que es leido en su integridad a pedido de los señores accionistas en el que el auditor emite opinión limpia, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

Inmediatamente se pasa al cuarto punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad con el 100% de los votos a excepción del voto del señor HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN por su calidad de representante legal de la Compañía y según lo estipula el articulo 243 inciso 1 de la Ley de Compañías.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaria expone que los EEFF al 2019 arrojan una utilidad US 558.90 las razones se encuentran detalladas en la lectura de los estados financieros. Los accionistas deciden que las referidas ganancias se dejen en el Patrimonio, punto que es aprobado de manera unánime con el 100% de los votos

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 15.30 horas del 26 de junio del año 2020 para constancia firma en unidad de acto los señores accionistas

HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ACRECERSA CIA LTDA

BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD CONSTRUCTORA

VELPOSS